



Resolución Jefatural N.º 047-93-AGN/J

Lima, 10 MAYO 1993

Vistos los documentos sobre VII Reunión Técnica de Archivos Administrativos;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio a través de la Dirección de Normas Archivísticas ha organizado para los días 12,13 y 14 de Mayo de 1993 la realización de la VII Reunión Técnica de Archivos Administrativos dirigido a los Archiveros de Lima y Callao, la misma que tendrá lugar en el Auditorium de la Biblioteca Nacional;

Que, para dicho evento es necesario fijar en diez y 00/100 nuevos soles (S/.10.00) el costo de inscripción por cada participante;

Estando a lo propuesto por la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

Las visaciones de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina de Personal; y

De conformidad con el D.S. N° 013-90-JUS y la R.M. N°202-1-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio el cobro de diez y 00/100 nuevos soles (S/. 10.00) como costo de inscripción por participante a la VII Reunión Técnica de Archivos Administrativos a llevarse a cabo los días 12,13 y 14 de Mayo de 1993 en el Auditorium de la Biblioteca Nacional.

ARTICULO 2°.- El cobro por concepto de inscripción se efectuará a través de Tesorería de la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Signature of Dra. Aide Liz Mendoza...
JEF
del Archivo General de la Nación